

COLOMBIA

# Decisión final del fracking se tomaría el próximo año

## Consejo de Estado ratificó suspensión de pruebas piloto con esta técnica.

Redacción de El País

**E**l Consejo de Estado mantuvo la medida cautelar que ha frenado la práctica del fracking en Colombia, es decir que los proyectos pilotos de exploración de hidrocarburos de Yacimientos No Convencionales, no podrán desarrollarse todavía como esperaba gran parte de la industria.

La determinación del alto tribunal se registró luego de estudiar el recurso de súplica que elevó el Gobierno para retirar esa medida cautelar que se adoptó en noviembre del 2018.

En ese entonces, el magistrado Ramiro Pazos dijo que la decisión se daba porque la aplicación del fracking podría acarrear una grave afectación al medio ambiente y a la salud humana.

Ahora, la Sección Tercera del alto tribunal argumentó que falta la recolección de más testimonios y un dictamen pericial que el Consejo de Estado le encargó a la Universidad Nacional sobre afectaciones al medio ambiente en lugares donde se realiza fracturamiento hidráulico, para tener más herramientas.

Además informaron que les llegó una demanda contra las normas que

### Sobre el fracking

- Esta técnica consiste en inyectar en el suelo grandes cantidades de agua con aditivos químicos y arena para fracturar rocas a unos 2 500 metros de profundidad y, de esta forma, extraer petróleo y gas.

- Esta fracturación se hace generalmente por un periodo de dos semanas.

- Se ha aplicado la técnica en países como EE.UU., donde aumentó la producción petrolera y ahora se usa en Argentina.



En Colombia se producen en promedio 800 000 barriles diarios de crudo.

regulan el fracking en el país, por lo que tiene más temas para analizar y la decisión de fondo se tomará más adelante.

Según dijo el Magistrado Pazos a la prensa, el compromiso del alto tribunal es terminar de practicar las pruebas en lo que resta del año y en el primer semestre del próximo año se tomaría una decisión, teniendo en cuenta la importancia del tema para el país y sus implicaciones.

### Reacciones

La Asociación Colombiana de Gas Natural, Naturgas, expresó su preocupación por la decisión del Consejo de Estado. "Respetamos la decisión, pero lamentamos que el país aún no pueda avanzar en el aprovechamiento de los recursos naturales que se en-

contran en los yacimientos no convencionales. De esto depende que podamos seguir llevándole un gas natural a precios competitivos a 9,5 millones de hogares, comercios e industrias en 741 municipios del país", afirmó Orlando Cabrales Segovia, presidente de Naturgas.

Agregó que el gremio espera que el Consejo de Estado continúe su labor de revisión técnica y tenga en cuenta el trabajo de gestión del conocimiento realizado por el Gobierno nacional con expertos nacionales e internacionales de 2012-2014, donde se estudiaron los riesgos potenciales de la actividad y se establecieron acciones para prevenirlos y mitigarlos.

Una gran parte de los gremios del sector de hidrocarburos esperaba que las medidas cautelares se levantaran porque consideran que el país debe avanzar en los proyectos pilotos de exploración de Yacimientos No Convencionales.

Pero desde otros sectores se aplaudió la decisión del Consejo de Estado. "Consideramos que este es un triunfo de la movilización ciudadana, las comunidades, trabajadores y mucha gente para defender el agua y la vida", dijo Óscar Sampayo, miembro de la Alianza Colombia Libre de Fracking.

Agregó que se puede deducir que al alto tribunal acepta que la técnica generaría algún tipo de incertidumbre y riesgos sobre la naturaleza, "es una decisión que no está en firme, pero esperamos que en pocos meses se ratifique esa determinación", aseguró el líder.

CALI

# Pasos para que las Pymes contraten con la Alcaldía

Redacción de El País

Los empresarios, grandes y pequeños, podrán conocer mañana, en la feria Cali Contrata 2019, todas las posibilidades de negocio con el municipio.

Luz Adriana Vásquez Trujillo, directora del Departamento de Contratación de la Alcaldía, afirmó que hoy en día es muy fácil que las empresas puedan contratar con la administración, pues han diseñado herramientas para hacer esto más accesible.

Por ejemplo, destacó que se cuenta con una plataforma en línea que tiene varias herramientas, una de ellas el buscador de oportunidades en la que cualquier ciudadano puede saber qué va a comprar la Alcaldía, cuándo, cuánto se tiene para invertir y quién es el encargado.

"Hoy en día los datos están abiertos al público y se han creado mecanismos para facilitar aún más ese acceso a la información. El plan de compras de la administración tiene más de 40 categorías", dijo la funcionaria.

Al año la Alcaldía cuenta con cerca de \$1 billón para inversiones y hoy tiene 500 nuevos proveedores, de los cuales el 80 % son de Cali. "Esta es una nueva forma de trabajar y cualquiera puede participar", reiteró.

Durante la feria Cali Contrata, que se realizará mañana en el Coliseo del Pueblo, se explicará a los empresarios de la ciudad estas opciones y otras herramientas como manuales sobre cómo ser proveedor, conocer el buscador de oportunidades y registrarse en el nuevo Sistema Electrónico de Contratación Pública.

# MARCAS DE CORAZÓN

Detrás de una marca vallecaucana hay pasión, valores e inspiración



Comparte y comenta usando #MARCASDECORAZÓN

Conoce las historias de nuestras marcas corazón en [www.elpais.com.co/marcasdecorazon](http://www.elpais.com.co/marcasdecorazon)

Una iniciativa de **El País**

